

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA LIRISONS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil quince, a las diecisiete horas y cinco minutos, en las oficinas de la compañía, LIRISONS S.A., Calle N.º 318 entre la 27 y la 29, se encuentran reunidos los accionistas Sr. ROGER MANUEL CORDOVA CASTILLO, propietario de TRESCIENTAS VEINTE Acciones Ordinarias y Nominativas, de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, y con derecho a trescientos veinte votos y el Sr. LUIS ALBERTO PINOS PUMA, propietario de TRESCIENTAS VEINTE Acciones Ordinarias y Nominativas, de un valor nominal de un dólar cada una de ellas y con derecho a trescientos veinte votos, y el Sr. CARLOS ANDRES HUIRACUCHA SALAVARRIA propietario de CIENTO SESENTA acciones Ordinarias y Nominativas, de un valor nominal de un dólar cada una de ellas y con derecho a ciento sesenta votos, preside la sesión el Sr. LUIS ALBERTO PINOS PUMA, en su calidad de PRESIDENTE DE LA JUNTA y, actúa como SECRETARIO el señor ROGER MANUEL CORDOVA CASTILLO, en su calidad de GERENTE GENERAL, los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y Cinco de la vigente Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá resolver el único punto del orden del día UNO.- APROBAR LOS RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS APLICANDO LAS NIIF, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2014. Toma la palabra el accionista Sr. ROGER MANUEL CORDOVA CASTILLO y manifiesta la importancia de aplicar las NIIF en la obtención de los estados financieros del año 2014, por necesidad de nosotros como inversionistas, luego de ciertas deliberaciones sobre este único punto, la junta por unanimidad de votos resolvió aprobar los resultados de los estados financieros del ejercicio fiscal 2014. No habiendo otro asunto que tratar el SECRETARIO de la Junta concedido un momento de receso, para la redacción de esta Acta la misma que revisada a la sesión es leída y aprobada por unanimidad de votos, por los accionistas presentes, firman el PRESIDENTE, y SECRETARIO DE LA JUNTA que certifican, a las diecisiete horas diez minutos que termina la sesión - f) Sr. LUIS ALBERTO PINOS PUMA Accionista, g) CARLOS ANDRES HUIRACUCHA SALAVARRIA Accionista, h) ROGER MANUEL CORDOVA CASTILLO Gerente General, Secretario y Accionista.

Certifico: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en la carpeta de Actas de la Compañía LIRISONS S.A., a la que me remito en casos necesarios.

Guayaquil, 27 de marzo de 2015


f) ROGER MANUEL CORDOVA CASTILLO
GERENTE GENERAL - SECRETARIO